

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 74 Fecha Estado: 4/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210034200	Verbal Sumario	URBANIZACION BOSQUE VERDE P. H.	ELKIN DE JESUS ZAPATA BUSTAMANTE	Auto corre traslado Mayo 3 de 2022: Traslado a la parte demandante por el termino de 3 días de las excepciones de merito propuestas por codemandados,	03/05/2022		
05001400300920210065900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ADAN JOSE CALLE CAMPO	Auto aprueba liquidación Mayo 03 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	03/05/2022		
05001400300920210075900	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO j	SHEYLA JULIANA MURCIA HINCAPIE	Auto pone en conocimiento Mayo 3/22 Auto remite a la memorialista a lo dispuesto por el Juzgado el 13 de diciembre de 2021, por medio del cual no se accedió a la solicitud y se dispuso requerir al comisionado para que proceda con la entrega del bien. Se insta a la solicitante para que proceda a diligenciar el oficio No. 5117 del 13 de diciembre de 2021 ante el Inspector de Tránsito de Medellín.	03/05/2022		
05001400300920210084600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALEXANDER ELIECER ALBORNOZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento Mayo 03 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	03/05/2022		
05001400300920210090300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN GONZALO GOMEZ ECHEVERRI	Auto aprueba liquidación Mayo 03 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	03/05/2022		
05001400300920210091200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GALLEGO JIMENEZ	ALBA LUCIA BOTERO DUQUE	Auto pone en conocimiento Mayo 03 de 2022 Auto no tiene en cuenta notificación. t.	03/05/2022		
05001400300920210103500	Verbal	BIENES INMOBILIARIOS SANTA BARBARA S.A.S.	JORGE IVAN QUINTERO VELEZ	Sentencia de primera instancia Mayo 3/22 Profiere sentencia, declarando terminado el contrato de arrendamiento y ordenando a los demandados la entrega del bien inmueble objeto del proceso.	03/05/2022		
05001400300920210105300	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	LUIS ALFREDO BERNAL	Auto aprueba liquidación Mayo 03 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	03/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210111500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JOSE LIBARDO CASTAÑO BURITICA	Auto pone en conocimiento Mayo 03 de 2022 Auto incorpora citación, demandado se encuentra notificado personalmente. t.	03/05/2022		
05001400300920210113300	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO YELA VELASQUEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta práctica pruebas oficio Mayo 3 de 2022: Incorpora respuesta oficio Claro y decreta pruebas de oficio.	03/05/2022		
05001400300920220002000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO PACHON BORDA	Auto termina proceso Mayo 3/22 Auto declara terminadas las diligencias por pago total de la obligación, ordena oficiar y expide oficios.	03/05/2022		
05001400300920220010400	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO MARTINEZ CARDONA	LUIS ALFONSO RUIZ ORTIZ	Auto pone en conocimiento Mayo 03 de 2022 auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	03/05/2022		
05001400300920220015400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN LUIS COOSANLUIS	SINDY JOHANNA OSORIO ARBOLEDA	Auto aprueba liquidación Mayo 03 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	03/05/2022		
05001400300920220021300	Verbal	ARRENDAMIENTOS SUVIVIENDA SAS	ASCANTI SAS	Sentencia de unica instancia Mayo 3/22 Profiere Sentencia, declarando terminado el contrato de arrendamiento y ordenando a la demandada hacer entrega del bien inmueble objeto del proceso.	03/05/2022		
05001400300920220027600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	OLGA LUCIA GONZALEZ RESTREPO	Auto aprueba liquidación Mayo 03 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	03/05/2022		
05001400300920220027800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	LUIS RICARDO CARDONA JARAMILLO	Auto aprueba liquidación Mayo 03 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	03/05/2022		
05001400300920220029400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	LUZ MARY QUINTERO GUERRA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Mayo 03 de 2022 Auto incorpora cumplimiento requisito por parte demandante, tiene notificado conducta concluyente curador. t.	03/05/2022		
05001400300920220031200	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA DUQUE ORTIZ	LINA PATRICIA DUQUE CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 3 de 2022: Libra mandamiento de pago.	03/05/2022		
05001400300920220035400	Divisorios	ANIBAL DE JESUS ALVAREZ MORALES	LUZ DARY VALENCIA LOPERA	Auto admite demanda mayo 3 de 2022: Admite demanda, ordena notificar, ordena inscripcion demanda y reconoce personeria.	03/05/2022		
05001400300920220035800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HENRY HERNEY ARBOLEDA	LUIS ANGEL ARBOLEDA ARBOLEDA	Auto rechaza demanda Mayo 3 de 2022: Rechaza demanda por no subsanar la totalidad de los requisitos exigidos.	03/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220043200	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	ALBA ROSA DEL RIO JARAMILLO (APODERADA JUDICIAL)	Auto inadmite demanda Mayo 3/22 Auto inadmite la solicitud.	03/05/2022		
05001400300920220043300	Ejecutivo Singular	MARIA DEL CARMEN BUITRAGO GALLO	MARIA ELENA CARVAJAL GALLO	Auto niega mandamiento ejecutivo Mayo 3/22 Auto deniega el mandamiento de pago.	03/05/2022		
05001400300920220043400	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	ADRIANA CECILIA AREIZA CHAVARRIA	Auto inadmite demanda Mayo 3/22 Auto inadmite la demanda.	03/05/2022		
05001400300920220043500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA PATRICIA TOBON	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 3/22 Auto libra mandamiento de pago.	03/05/2022		
05001400300920220043600	Inspecciones judiciales y peritaciones	MARIO RESTREPO	DROGUERIA MEGA FAMILIAR	Auto inadmite demanda Mayo 3/22 Auto inadmite la solicitud.	03/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)